



COMPANÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MATERIALES PETREOS

“ 7 DE FEBRERO ”

Quito, 16 de octubre del 2018

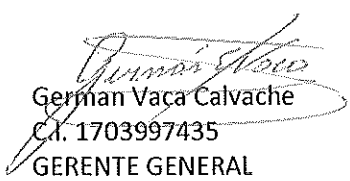
Señores
Superintendencia de Compañías
Presente.-

De nuestra consideración:

Por medio de la presente en calidad de Gerente General de la Cía. De Transporte Pesado de Materiales Pétreos 7 de Febrero TRAMCONS S.A. con expediente No. 161008, notifico que conforme la escritura de partición que adjunto, la cónyuge sobreviviente y los herederos de Luis Guerra han determinado como único propietario a Carlos Abel Guerra Velez, quien ha pagado el valor de SETECIENTOS CUATRO CON 16/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA de esta manera su inversión es nacional.

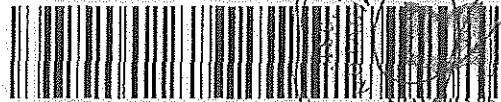
En espera de una pronta respuesta nos suscribimos

Atentamente


German Vaca Calvache
C.I. 1703997435
GERENTE GENERAL



Factura: 001-001-000010382



20181701085P02390



NOTARIO(A) MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR

NOTARÍA OCTOGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

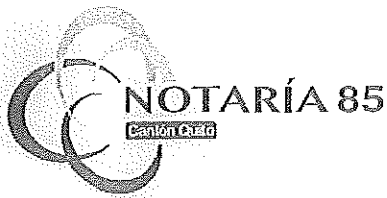
Escritura N°:	20181701085P02390						
ACTO O CONTRATO: PARTICIÓN Y/O ADJUDICACIÓN							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	12 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (13:37)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	VELEZ ZULEMA NOEMI	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1301761308	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	GUERRA VELEZ ROSALBA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713297925	ECUATORIANA	CEDEnte	
Natural	GUERRA VELEZ LUIS MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713880399	ECUATORIANA	CEDEnte	
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	GUERRA VELEZ CARLOS ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710868975	ECUATORIANA	CESIONARIO (A)	
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
PICHINCHA		QUITO		CONOCOTO			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:		704.00					



NOTARIO(A) MERCEDES AMANDA CONDOR SALAZAR
NOTARIA 05

NOTARÍA OCTOGESIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

Quito - Ecuador



2018	17	010	85	P	02390
------	----	-----	----	---	-------

**PARTICIÓN DE ACCIONES DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MATERIALES
PETREOS 7 DE FEBRERO TRAMCONS S.A.**

QUE OTORGAN:

ZULEMA NOEMI VELEZ

ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ

LUIS MAURICIO GUERRA VELEZ

A FAVOR DE:

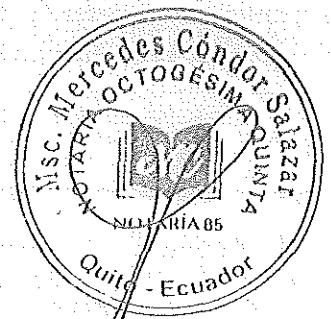
CARLOS ABEL GUERRA VELEZ

CUANTIA: \$704,16

DI: 2 COPIAS

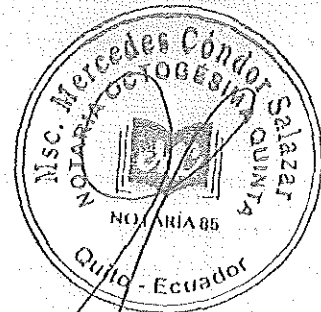
****PAL****

En la ciudad de San Francisco de Quito Distrito
Metropolitano, capital de la República del Ecuador,
DOCE (12) DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO, ante
mí, **Magíster MERCEDES CÓNDOR SALAZAR**, Notaria
Octogésima Quinta del cantón Quito, comparecen con
plena capacidad, libertad y conocimiento, a la
celebración de la presente escritura, por una parte, la
señora **ZULEMA NOEMI VELEZ**, por sus propios derechos,
quien manifiesta ser de estado civil viuda, mayor de
edad, ecuatoriana, y en cumplimiento a la Disposición
General Segunda de la Ley Reformatoria a la Ley
Notarial, indican que su domicilio está en la ciudad de



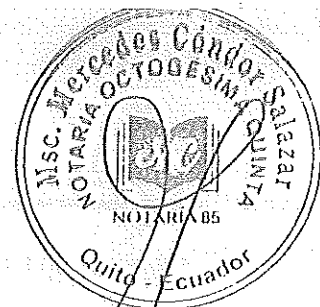
1 Pomasqui, en la Autopista Manuel Córdoba Galarza y
2 Francisco Guerra E343 Barrio San Ignacio, teléfono:
3 2350701, correo electrónico:
4 estebanapunteg@gmail.com ; la señorita **ROSALBA**
5 **ELIZABETH GUERRA VELEZ**, quien manifiesta ser de estado
6 civil soltera, mayor de edad, de nacionalidad
7 ecuatoriana, y en cumplimiento a la Disposición
8 General Segunda de la Ley Reformatoria a la Ley
9 Notarial, indican que su domicilio está en la ciudad de
10 Pomasqui, en la Autopista Manuel Córdoba Galarza y
11 Francisco Guerra E343 Barrio San Ignacio, teléfono:
12 2350701, correo electrónico:
13 estebanapunteg@gmail.com ; **LUIS MAURICIO GUERRA**
14 **VELEZ**, quien manifiesta ser de estado civil casado,
15 mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriano, en
16 cumplimiento a la Disposición General Segunda de la
17 Ley Reformatoria a la Ley Notarial, indican que su
18 domicilio está en la ciudad de Pomasqui, en la Autopista
19 Manuel Córdoba Galarza y Francisco Guerra Barrio San
20 Ignacio, teléfono: 2356754, correo electrónico:
21 smauriolis@hotmail.com ; **CARLOS ABEL GUERRA VELEZ**,
22 quien manifiesta ser de estado civil casado, mayor de
23 edad, ecuatoriano, y en cumplimiento a la Disposición
24 General Segunda de la Ley Reformatoria a la Ley
25 Notarial, indican que su domicilio está en la ciudad de
26 Pomasqui, su domicilio está en la ciudad de
27 Pomasqui, en la Autopista Manuel Córdoba Galarza y
28 Francisco Guerra E343 Barrio San Ignacio, teléfono:

1 2356474, correo electrónico: carlos.guerra-
2 velez@hotmail.com; a quienes de conocer en este acto doy fe,
3 los mismos que me presentan sus cédulas de ciudadanía y
4 autorizándome a la obtención de su información del Sistema
5 Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil, los
6 mismos que conjuntamente con el certificado de votación se
7 adjuntan como habilitantes, y, me piden que eleve a escritura
8 pública la minuta que me entregan y cuyo texto literalmente
9 transcribo a continuación: "**SEÑOR NOTARIO:** En su registro
10 de escrituras públicas dígnese incorporar una más de
11 partición, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.-**
12 **COMPARECIENTES.-** Comparecen al otorgamiento de la
13 presente escritura de partición, la señora Zulema Noemi
14 Velez, viuda, por sus propios y personales derechos; la
15 señorita Rosalba Elizabeth Guerra Velez, soltera; y los señores
16 Luis Mauricio y Carlos Abel Guerra Velez, casados
17 respectivamente, todos por sus propios y personales
18 derechos. Los comparecientes son mayores de edad,
19 ecuatorianos, domiciliados en esta ciudad de Quito,
20 legalmente capaces para contratar y obligarse.- **SEGUNDA.-**
21 **ANTECEDENTES.-** UNO) Mediante escritura pública celebrada
22 el dieciocho de octubre del dos mil diecisiete, ante el Doctor
23 Juan Francisco Arboleda Orellana, Notario Sexagésimo Octavo
24 del cantón Quito, legalmente inscrita en el Registro Mercantil
25 del cantón Quito y en el registro de la propiedad del cantón
26 Quito, la señorita Rosalba Elizabeth Guerra Velez, y los
27 señores Luis Mauricio y Carlos Abel Guerra Velez obtuvieron
28 la posesión efectiva de los bienes dejados de quien en vida

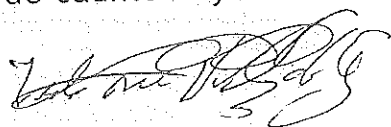


1 fue el señor LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA; **DOS)** El señor
2 LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA conjuntamente con su
3 cónyuge la señora ZULEMA NOEMI VELEZ son titulares de
4 ochocientas cuarenta y cinco (845) acciones de UN DÓLAR DE
5 LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA cada una en la
6 COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO DE MATERIALES
7 PETREOS 7 DE FEBRERO TRAMCONS S.A., pues las mismas son
8 parte de la que fue su sociedad conyugal.- **TERCERA.-**
9 **PARTICION.-** En virtud de los antecedentes expuestos
10 anteriormente, los comparecientes en forma libre y voluntaria
11 y de mutuo acuerdo convienen en suscribir la presente
12 escritura pública de partición de las acciones detalladas en la
13 cláusula anterior, estableciendo libre y voluntariamente lo
14 siguiente: La señora Zulema Noemi Velez, la señorita Rosalba
15 Elizabeth Guerra Velez y el señor Luis Mauricio Guerra Velez,
16 al ser propietarios del ochenta y tres coma treinta y tres por
17 ciento (83,33), equivalentes a SETECIENTAS CUATRO COMA
18 DIECISEIS ACCIONES (704,16), de las 845 acciones de
19 propiedad del señor LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA y de la
20 señora ZULEMA NOEMI VELEZ en la COMPAÑÍA DE
21 TRANSPORTE PESADO DE MATERIALES PETREOS 7 DE
22 FEBRERO TRAMCONS S.A., ceden las mismas al señor Carlos
23 Abel Guerra Velez, quien consolida para sí, las OCHOCIENTAS
24 CUARENTA Y CINCO (845) acciones de la COMPAÑÍA DE
25 TRANSPORTE PESADO DE MATERIALES PETREOS 7 DE
26 FEBRERO TRAMCONS S.A., adquiriendo de esta forma todos
27 los derechos y obligaciones inherentes a los accionistas de la
28 compañía.- **CUARTA.- PRECIO.-** El precio pactado por los

1 comparecientes, es a valor nominal, por lo que el señor Carlos
2 Abel Guerra Velez, paga a la señora Zulema Noemi Velez, la
3 señorita Rosalba Elizabeth Guerra Velez y al señor Luis
4 Mauricio Guerra Velez el valor total de SETECIENTOS CUATRO
5 CON 16/00 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
6 (USD.704,16), por las acciones que se transfieren a su favor
7 mediante este instrumento.- **QUINTA.- GASTOS:** Todos los
8 gastos que genere la legalización de la presente escritura
9 pública de partición, serán cancelados por el señor Carlos
10 Abel Guerra Velez.- **SEXTA.- AUTORIZACION.-** Los
11 comparecientes quedan autorizados para realizar los trámites
12 de notificación a los Administradores de la compañía sobre
13 los efectos de la presente escritura de partición, para que
14 estos a su vez procedan a notificar al ente de control de la
15 compañía.- **SEPTIMA.- ACEPTACION.-** Los comparecientes
16 expresan su aceptación total al contenido de la partición
17 realizada, manifestando además su conformidad con la misma
18 toda vez que ha sido elaborada en seguridad de sus
19 personales intereses.- Usted señor Notario se dignará añadir
20 las demás cláusulas de estilo para la plena validez del
21 presente instrumento.- **HASTA AQUÍ LA MINUTA.-** Los
22 comparecientes ratifican la minuta inserta, la misma que se
23 encuentra firmada por el Doctor Erick Carrera, con matrícula
24 profesional número cincuenta y dos treinta del Colegio de
25 Abogados de Pichincha.- Para el otorgamiento de la presente
26 escritura pública se observaron todos y cada uno de los
27 preceptos legales del caso y leída que les fue
28 íntegramente a los comparecientes por mí el Notario, se



1 ratifican y firman conmigo el Notario en unidad de acto,
2 quedando incorporada en el protocolo de esta notaria, de
3 todo cuanto doy fe.-

4 

6 **ZULEMA NOEMI VELEZ**

7 C.C. 1301761308

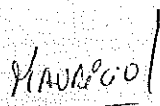


8 

10 **ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ**

11 C.C. 1713297925

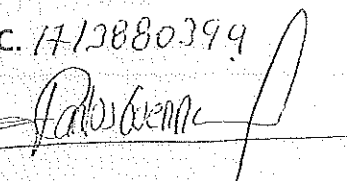


12 

14 **LUIS MAURICIO GUERRA VELEZ**

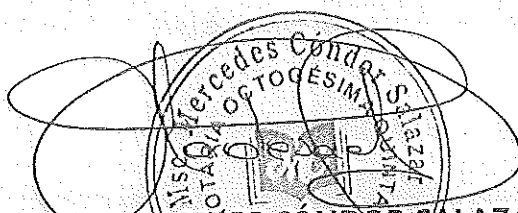
15 C.C. 1712880399



16 

18 **CARLOS ABEL GUERRA VELEZ**

19 C.C. 1710868975



25 **Msc. MERCEDES CÓNDOR SALAZAR**

26 **NOTARIA OCTOGÉSIMA QUINTA DEL CANTÓN QUITO**



Factura: 001-001-000034647



20181701068000368

EXTRACTO COPIA DE ARCHIVO N° 20181701068000368

NOTARIO OTORGANTE:	SEXAGÉSIMO OCTAVO NOTARIO(A) DEL CANTON QUITO
FECHA:	3 DE SEPTIEMBRE DEL 2018, (15:45)
COPIA DEL TESTIMONIO:	6TA (P02866) 18-10-2017
ACTO O CONTRATO:	POSESION EFECTIVA

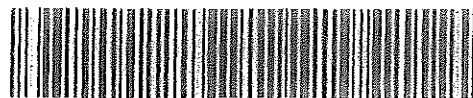
OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
GUERRA VELEZ LUIS MAURICIO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713880399
GUERRA VELEZ ROSALBA ELIZABETH	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713297925
GUERRA VELEZ CARLOS ABEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710868975
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO:	18-10-2017
NOMBRE DEL PETICIONARIO:	CARLOS GUERRA
N° IDENTIFICACIÓN DEL PETICIONARIO:	1710868975

OBSERVACIONES:	BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA
----------------	---

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

ESPAÑO
EN ALMO



Factura: 001-001-000025194

20171701068P02866

PROTOCOLIZACIÓN 20171701068P02866

POSESIÓN EFECTIVA, INCLUIDA SU PROTOCOLIZACIÓN

FECHA DE OTORGAMIENTO: 16 DE OCTUBRE DEL 2017 (6 16)

OTORGÓ: NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO

CUANTÍA: INDETERMINADA

APEDICIÓN DE:			
NOMBRES / RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	Nº IDENTIFICACIÓN
GUERRA VELEZ LUIS MAURICIO	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713680390
GUERRA VELEZ ROSALBA ELIZABETH	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1713297826
GUERRA VELEZ CARLOS ABEL	FOR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1710555376

Nombre del causante: LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA

Observaciones: POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA A FAVOR DE LUIS MAURICIO GUERRA VELEZ, ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ Y CARLOS ABEL GUERRA VELEZ

NOTARIO(A) JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO



**FRENCH
FURNITURE
L.S. ROY**

1 petición formulada por los señores, **LUIS MAURICIO GUERRA**
2 **VELEZ**, de estado civil casado, con cedula de ciudadanía número
3 uno siete uno tres ocho ocho cero tres nueve guion nueve;
4 **ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ**, de estado civil soltera,
5 con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres dos nueve
6 siete nueve dos guion cinco, y **CARLOS ABEL GUERRA VELEZ**,
7 de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número uno
8 siete uno cero ocho seis ocho nueve siete guion cinco,
9 domiciliados en la autopista Manuel Córdova Galarza y Francisco
10 Ezequiel Guerra, casa E tres cuatro tres, parroquia Pomasqui,
11 cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número dos tres
12 cincuenta siete cero uno, correo electrónico carlos.guerra-
13 velez@hotmail.com, todos por sus propios y personales
14 derechos. Los comparecientes son de nacionalidad ecuatoriana,
15 mayores de edad, quienes me solicitan recepte su declaración
16 juramentada tendiente a obtener la Posesión Efectiva a favor de
17 los señores **LUIS MAURICIO GUERRA VELEZ**, **ROSALBA**
18 **ELIZABETH GUERRA VELEZ**, y **CARLOS ABEL GUERRA**
19 **VELEZ**, en calidad de hijos; de los bienes dejados por el señor
20 **LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA**, y, me presentan los
21 siguientes documentos: a) Partida de defunción del causante
22 señor **LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA**, fallecido el seis de
23 octubre de dos mil diecisiete, en la parroquia Jipijapa, cantón
24 Quito, provincia de Pichincha de estado civil casado y sin otorgar
25 testamento; b) Partidas de nacimiento de los hijos del causante;
26 c) Señalamos que a la muerte del causante no dejó testamento y
27 si conocemos de la existencia de otra hija. Con estos
28 antecedentes y de conformidad a lo previsto en el numeral doce

1 del artículo Dieciocho de la Ley Notarial, incorporado por la Ley
2 Reformatoria expedida el cinco de noviembre de mil novecientos
3 noventa y seis promulgada en el Registro Oficial número sesenta
4 y cuatro, de ocho de noviembre del mismo año, solicitamos se
5 conceda la posesión efectiva proindiviso de los bienes dejados
6 por el causante señor LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA; a
7 nuestro favor en calidad de hijos como herederos; dejando a
8 salvo el derecho de terceros, que eventualmente pudieren
9 reclamar.- AL EFECTO, YO DOCTOR JUAN FRANCISCO
10 ARBOLEDA ORELLANA, NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL
11 CANTON QUITO, EN EJERCICIO DE LA FE PÚBLICA DE LA
12 QUE ME HALLO INVESTIDO, de conformidad a la facultad
13 prevista en el numeral Doce del Artículo dieciocho de la Ley
14 Notarial, incorporado por la Ley Reformatoria, de conformidad
15 con la Ley expedida el cinco de noviembre de mil novecientos
16 noventa y seis y promulgada en el Registro Oficial número
17 sesenta y cuatro, de ocho de noviembre del mismo año, procedo
18 a receptar las declaraciones juramentadas de los
19 comparecientes, a quienes identifico con su presencia y con las
20 cédulas de ciudadanía que me presentan; habiendo juramentado
21 legalmente a los comparecientes, prevenidos de las penas de
22 perjurio y de la gravedad del juramento e instruidos por mí el
23 Notario, sobre la obligación que tienen de decir la verdad, bajo
24 juramento declaran lo siguiente:- LUIS MAURICIO GUERRA
25 VELEZ, nacido en la parroquia Pomasquí, cantón Quito, provincia
26 de Pichincha, el diez de febrero de mil novecientos ochenta y
27 uno, según se desprende de la partida de nacimiento que
28 adjunto, declaro que soy hijo del causante LUIS HERIBERTO

1 GUERRA LEMA; ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ, nacida
2 en la parroquia Pomasqui, cantón Quito, provincia de Pichincha,
3 el treinta de agosto de mil novecientos setenta y tres, según se
4 desprende de la partida de nacimiento que adjunto, declaro que
5 soy hija del causante LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA; y
6 CARLOS ABEL GUERRA VELEZ, nacido en la parroquia
7 Pomasqui, cantón Quito, provincia de Pichincha, el veinticinco de
8 mayo de mil novecientos setenta y seis, según se desprende de
9 la partida de nacimiento que adjunto, declaro que soy hijo del
10 causante LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA, y que a la muerte
11 de nuestro padre no otorgo testamento. Todo esto, lo declaramos
12 en honor a la verdad. Los declarantes han justificado su
13 condición de hijos con las partidas de nacimiento; se adjunta la
14 partida de defunción del causante con lo que han justificado el
15 fallecimiento, documentos incorporados a esta Acta.- Por
16 cumplidos con todos los requisitos previstos en la referida norma
17 legal antes citada y como el causante no ha otorgado
18 testamento; CONCEDO LA POSESIÓN EFECTIVA DE LOS
19 BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR LUIS
20 HERIBERTO GUERRA LEMA A FAVOR DE SUS HIJOS LUIS
21 MAURICIO GUERRA VELEZ, ROSALBA ELIZABETH GUERRA
22 VELEZ, Y CARLOS ABEL GUERRA VELEZ, de manera
23 proindiviso y dejando a salvo los derechos de terceros.- El
24 original de esta diligencia se incorpora al protocolo de esta
25 notaría, confiriendo dos copias certificadas de la misma.
26 AUTORIZO a los peticionarios para proceder a inscribir la
27 presente Acta en el Registro de la Propiedad y Mercantil del
28 cantón correspondiente.- Para constancia, los peticionarios

1 suscriben la presente acta Notarial, junto conmigo el Notario, de
2 todo lo cual doy fe.-

3 Mauricio
4

5 LUIS MAURICIO GUERRA VELEZ

6 C.C. 1713880399

7

8 Rosalba

9 ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ

10 C.C. 1713297925

11

12 Carlos

13 CARLOS ABEL GUERRA VELEZ

14 C.C. 1710868975

15

16

17

18 DOCTOR JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA

19 NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



ESTADO
DE CALIFORNIA

33258

REPUBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCION GENERAL DE REGISTRO CIVIL
 IDENTIFICACION Y CALIFICACION

IDENTIFICACION

171329792-5

ESTADO CIVIL: SOLTERO

FECHA DE EMISION: 1972-03-30

FECHA DE EXPIRACION: 2024-12-08

IDENTIFICACION

PROFESION/OCCUPACION: EMPLEADO

APellidos y Nombres del Registrado: GUERRA LUIS HERIBERTO

Apellidos y Nombres de la Madre: VELEZ SULEIRA

FECHA DE EMISION: 2014-12-09

FECHA DE EXPIRACION: 2024-12-08

Rosalba



CERTIFICADO DE VOTACION

015

016-173

1713297925

GUERRA VELEZ ROSALBA ELIZABETH

FECHA DE EMISION: 2014-12-09

FECHA DE EXPIRACION: 2024-12-08

NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
 De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
 Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede
 es fiel al documento original presentado ante mi

Quito, 18-06-2017

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
 NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



EN BLANCO
EN BLANCO
EN BLANCO
EN BLANCO
EN BLANCO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713297925

Nombres del ciudadano: GUERRA VELEZ ROSALBA ELIZABETH

Condición del cédula: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1973

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: GUERRA LUIS HERIBERTO

Nombres de la madre: VELEZ SULEMA

Fecha de expedición: 8 DE DICIEMBRE DE 2014

Información certificada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Emissor: JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA - PICHINCHA-QUITO-NT 68 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 173-062-57728



173-062-57728

Ing. Jorge Troya Fuertes

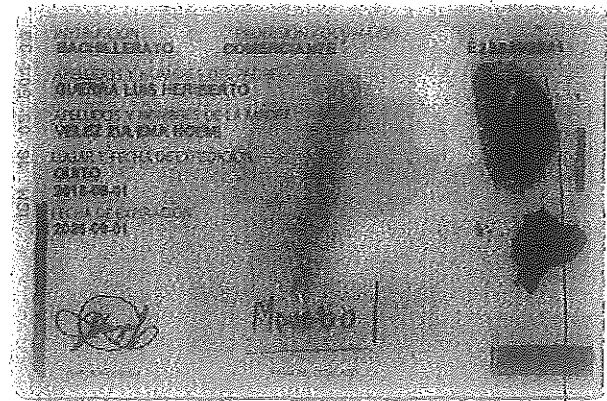
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación

Documento firmado electrónicamente

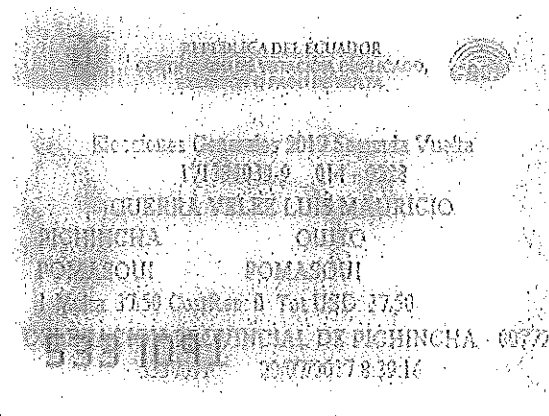


La Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

ESTABLISHED
IN 1880



María



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que lo copio que ante-
cedo es igual al documento original presentado ante mí

Quito, 18 OCT. 2017

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana
NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



CONFIDENTIAL

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1713880399

Nombres del ciudadano: GUERRA VELEZ LUIS MAURICIO

Condición del cedulador: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1981

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: COMERCIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: PARRENO CALVOPIÑA ADRIANA SOFIA

Fecha de Matrimonio: 10 DE FEBRERO DE 2010

Nombres del padre: GUERRA LUIS HERIBERTO

Nombres de la madre: VELEZ ZULEMA NOEMI

Fecha de expedición: 1 DE AGOSTO DE 2016

Información corroborada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Emitido por: JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA - PICHINCHA-QUITO-NT 68 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 170-062-57758



170-062-57758

Ing. Jorge Troya Fuertes

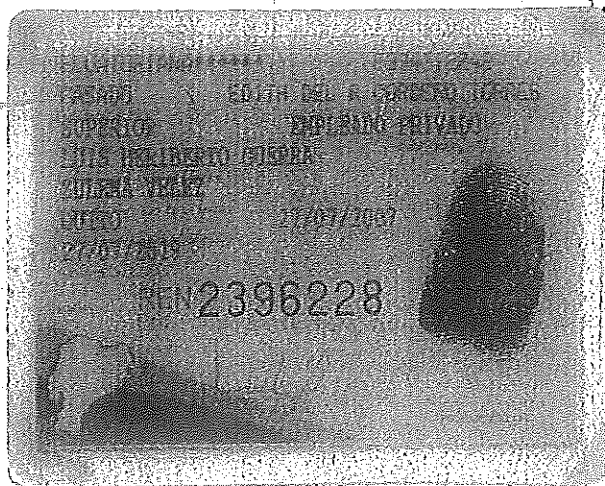
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación

Documento firmado electrónicamente



ESPACIO
ESPACIO
ESPACIO
ESPACIO

33262



Carlos Velez



CERTIFICADO DE VOTACION

014 014-227 1710868973

GUERRA VELEZ CARLOS ABEL

APellidos y Nombres

FECHA: PROVINCIA: CIRCUNSCRIPCION: 1

QUITO CANTON: 20411

PARROQUIA:



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad previsto en el numeral 5 del Art. 13 de la Ley Notarial, doy fe que la copia que antecede es igual al documento original presentado ante mi

Quito, 18 AGO, 2017

Dr. Juan Francisco Arboleda Orellana

NOTARIO SEXAGESIMO OCTAVO DEL CANTON QUITO



ESTADO
ESPANOL
EN BLANCO

33263

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de Identificación: 1710868975

Nombres del ciudadano: GUERRA VELEZ CARLOS ABEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1976

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: EDITH DEL R CORDERO TORRES

Fecha de Matrimonio: 18 DE JULIO DE 2003

Nombres del padre: GUERRA LUIS HERIBERTO

Nombres de la madre: VELEZ ZULEMA

Fecha de expedición: 27 DE JULIO DE 2007

Información comunicada a la fecha: 18 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA - PICHINCHA-QUITO-NT 60 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 171-062-57786



171-062-57786

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

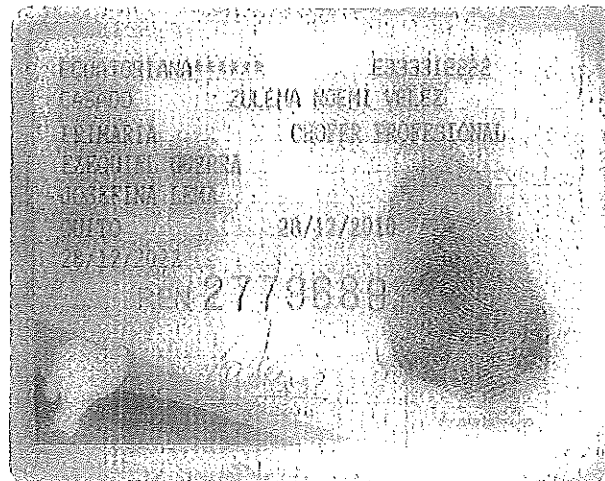
Documento firmado electrónicamente



La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a lo LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento: Validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a enlinea@registrocivil.gob.ec

1943-1944
1945-1946
1947-1948
1949-1950

33264



NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DEL CANTON QUITO
De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del
Art. 19 de la Ley Notarial, doy fé que la copia que ante-
cede es igual al documento original presentado ante mí

Quito, 18 OCT. 2017

CERTIFICADO DE NOTARÍA FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
ELECCIONES GENERALES NOTARIO SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO
2 DE ABRIL 2017

014
CANTÓN

014 - 219
NÚMERO

1701708297
CÉDULA

GUERRA LENA LUIS HERIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
POMASQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN 3
ZONA 1



ESTADO
LIBRE
DE COLORADO
EL PASO

CERTIFICADO DE DEFUNCIÓN

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

Nombres y apellidos del/la fallecido/a:

GUERRA LEMA LUIS HERIBERTO

NUI/Pasaporte: 1701708297

Sexo: HOMBRE

Edad: 72

Estado civil: CASADO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de fallecimiento: 6 DE OCTUBRE DE 2017

Lugar de fallecimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/JIPIJAPA

Fecha de registro de defunción: 7 DE OCTUBRE DE 2017

Lugar de registro de defunción (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/ÑAQUITO

Tomo / Página / Acta: 651 / 45 / 45

Datos del padre: EZEQUIEL GUERRA

Datos de la madre: JOSEFINA LEMA

Nombre del / la cónyuge o conviviente: ZULEMA NOEMI VELEZ

Causas del fallecimiento: INFARTO INTESTINAL

Información certificada a la fecha: 7 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: WILSON FERNANDO CRUZ ALBAN - AGENCIA MATRIZ

N° de certificado: 173-060-13212

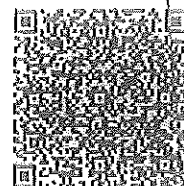


173-060-13212

Ing. Jorge Troya Fuentes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



1994-1995
LIBRARY



CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

GUERRA VELEZ ROSALBA ELIZABETH

NUI/Pasaporte: 1713297925 Sexo: MUJER

Fecha de nacimiento: 30 DE AGOSTO DE 1973

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de registro de nacimiento: 1973

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 2 / 50 / 150

Datos del padre: GUERRA LUIS HERIBERTO

NUI/Pasaporte: 1701708297 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: VELEZ SULEMA

NUI/Pasaporte: 1301761308 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MAURO IGNACIO CHILLAGANA RUATA - AGENCIA POMASQUI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 170-061-24457



170-061-24457

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente



ESTABLISHED
1882



33267

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

GUERRA VELEZ LUIS MAURICIO

NUI/Pasaporte: 1713880399 Sexo: HOMBRE

Fecha de nacimiento: 10 DE FEBRERO DE 1981

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de registro de nacimiento: 1981

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 34 / 34

Datos del padre: GUERRA LUIS HERIBERTO

NUI/Pasaporte: 1701708297 Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: VELEZ ZULEMA NOEMI

NUI/Pasaporte: 1301761308 Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MAURO IGNACIO CHILLAGANA RUATA - AGENCIA POMASQUI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de ésta índole.

N° de certificado: 173-061-24719



173-061-24719

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



COPIED
C. J. H. H. H.
C. J. H. H. H.
C. J. H. H. H.



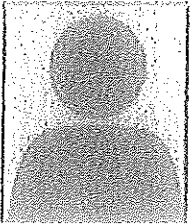
33268

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

La Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cédulación, en base a la información que tiene registrada, emite el presente certificado:

GUERRA VELEZ CARLOS ABEL

NUI/Pasaporte: 1710868975 Sexo: HOMBRE



Fecha de nacimiento: 25 DE MAYO DE 1976

Lugar de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Fecha de registro de nacimiento: 1976

Lugar de registro de nacimiento (país/provincia/cantón/parroquia):

ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/POMASQUI

Nacionalidad: ECUATORIANA

Tomo / Página / Acta: 1 / 129 / 129

Datos del padre: LUIS HERIBERTO GUERRA

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la madre: ZULEMA VELEZ

NUI/Pasaporte: No Registra Nacionalidad: ECUATORIANA

Información certificada a la fecha: 12 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: MAURO IGNACIO CHILLAGANA RUATA - AGENCIA POMASQUI

Nota: El presente certificado reemplaza a las partidas computarizadas o cualquier documento anterior de esta índole.

N° de certificado: 179,091,24617



179-061-24617

Ing. Jorge Troya Fierres
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación
Documento firmado electrónicamente



La Institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en: <https://virtual.registrocivil.gob.ec>, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE.
Vigencia del documento 3 validaciones o 2 meses desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a anlinea@registrocivil.gob.ec.

RECEIVED
COMMERCIAL
FBI EL PASO

Señor Notario.

En su registro de actas notariales, sírvase incorporar una concediendo la Posesión Efectiva de Bienes de conformidad con el siguiente petitorio:

PRIMERO.- COMPARECIENTES.- Comparecen con esta petición los señores: **LUIS MAURICIO GUERRA VELEZ**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres ocho ocho cero tres nueve guion nueve; **ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ**, de estado civil soltera, con cédula de ciudadanía número uno siete uno tres dos nueve siete nueve dos guion cinco, y **CARLOS ABEL GUERRA VELEZ**, de estado civil casado, con cédula de ciudadanía número uno siete uno cero ocho seis ocho nueve siete guion cinco, domiciliados en la autopista Manuel Córdova Galarza y Francisco Ezequiel Guerra, casa E tres cuatro tres, parroquia Pomasqui, cantón Quito, provincia de Pichincha, teléfono número dos tres cincuenta siete cero uno, correo electrónico carlos.guerra-velez@hotmail.com.

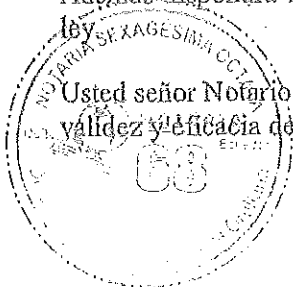
SEGUNDA.- ANTECEDENTES.- De la partida de defunción que adjuntamos vendrá a su conocimiento que nuestro recordado progenitor el señor **LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA**, falleció el seis de octubre de dos mil diecisiete, en la parroquia Jipijapa, cantón Quito, provincia de Pichincha de estado civil casado; y sin otorgar testamento.

A su fallecimiento quedamos en calidad de herederos sus hijos los señores: **LUIS MAURICIO GUERRA VELEZ**, **ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ**, y **CARLOS ABEL GUERRA VELEZ**, conforme lo justificamos con las partidas de nacimiento que adjuntamos. Habiendo el nombrado causante fallecido sin haber dejado testamento.

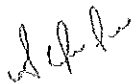
TERCERA.- PETICION.- Con tales antecedentes acudimos a usted señor Notario y con fundamento en lo que dispone el numeral 12 del Artículo 18 de la Ley Notarial, solicitamos que previa la recepción de mi nuestras declaraciones juramentadas y el cumplimiento de las formalidades legales del caso se sirva concedernos la POSESION EFECTIVA de todos los bienes dejados por nuestro progenitor el causante señor **LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA** a favor de **LUIS MAURICIO GUERRA VELEZ**, **ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ**, y **CARLOS ABEL GUERRA VELEZ**, como herederos, de manera proindiviso y dejándose a salvo el derecho de terceros.

Además dispondrá la correspondiente inscripción, para lo cual nos conferirá las copias de

Usted señor Notario se servirá cumplir con las demás formalidades legales para la plena validez y eficacia de esta clase de instrumentos quedando autorizado para realizarlos.



Firmamos con nuestro abogado patrocinador.



Dr. Ángel Bermúdez Vásquez

ABOGADO MAT. 5477 CAP



Rosalba Elizabeth Guerra Vélez

C.C. 1713297925.



Luis Mauricio Guerra Vélez

C.C. 171388039-9.



Carlos Abel Guerra Vélez

C.C. 1710868975





RAZON DE PROTOCOLIZACION: PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE LA NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA DEL CANTÓN QUITO A MI CARGO, EL ACTA DE POSESION EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR EL CAUSANTE SEÑOR LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA A FAVOR DE SUS HIJOS LUIS MAURICIO GUERRA VELEZ, ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ, Y CARLOS ABEL GUERRA VELEZ, CONSTANTE EN DIECISIETE FOJAS ÚTILES.- QUITO, HOY DIA DIECIOCHO DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECISIETE.-

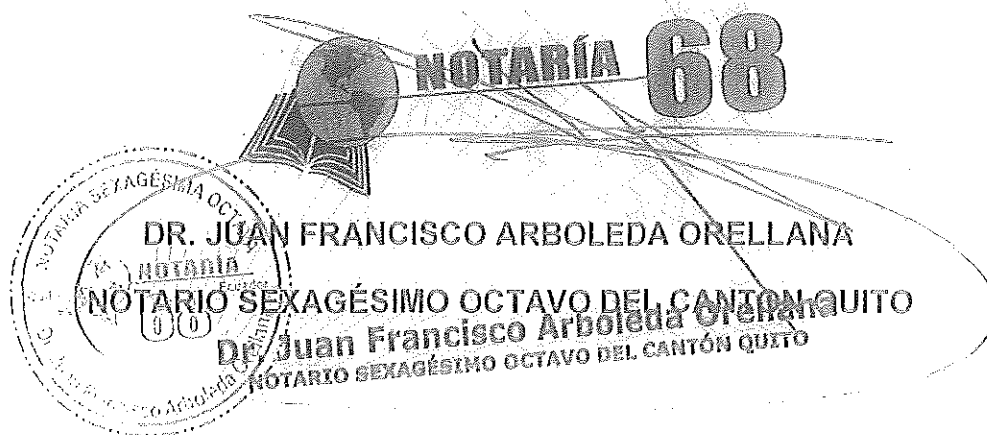

DR. JUAN FRANCISCO ARBOLEDA ORELLANA
NOTARIO SEXAGÉSIMO OCTAVO DEL CANTÓN QUITO



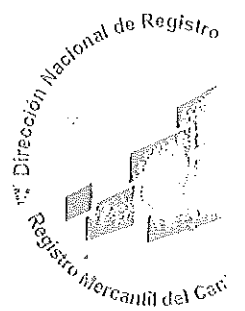
el Pr

RECEIVED

SE PROTOCOLIZÓ ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTA
SEXTA COPIA CERTIFICADA DE LA PROTOCOLIZACIÓN DEL ACTA
NOTARIAL DE POSESIÓN EFECTIVA DE LOS BIENES DEJADOS POR
EL CAUSANTE LUIS HERIBERTO GUERRA LEMA A FAVOR DE: LUIS
MAURICIO GUERRA VELEZ, ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ,
CARLOS ABEL GUERRA VELEZ.- EL DIECIOCHO DE OCTUBRE DEL
DOS MIL DIECISIETE, CONSTANTE EN DIECISIETE FOJAS ÚTILES.-
QUITO, TRES DE SEPTIEMBRE DEL DOS MIL DIECIOCHO.



ESPACIO
EN
BLANCO



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE QUITO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES

NÚMERO DE REPERTORIO:	115333
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	04/10/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	5092
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LAS PARTES

Identificación	Nombres	Calidad de las partes
1713880399	GUERRA VELEZ LUIS MAURICIO	HEREDERO
1710868975	GUERRA VELEZ CARLOS ABEL	HEREDERO
1713297925	GUERRA VELEZ ROSALBA ELIZABETH	HEREDERO
1701708297	GUERRA LEMA LUIS HERIBERTO	CAUSANTE

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	POSESIONES EFECTIVAS DE BIENES
FECHA ESCRITURA:	18/10/2017
NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA OCTAVA
NOMBRE DE NOTARIO:	DR. JUAN FRANCISCO ARBOLEDA
CANTÓN:	QUITO
FECHA JUICIO:	NO APLICA
Nº. DE JUICIO:	NO APLICA
JUZGADO:	NO APLICA
AUTORIDAD QUE APRUEBA:	NO APLICA
NOMBRE DE AUTORIDAD:	NO APLICA

4. CARACTERÍSTICAS DEL BIEN:

Bien	Característica	Descripción
Bienes Varios	Tipo de Bien	TODOS LOS BIENES

5. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA.

LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 4 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2018


AB. MARCO LEON SANTAMARIA - (DELEGADO POR RESOLUCIÓN Nº 019-RMQ-2015)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103



REGISTRO DE LA PROPIEDAD DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

Digitally signed by CESAR DAVID LEON
ALVAREZ
Date: 2018.09.26 10:58:29 COT
Location: Registro de la Propiedad - Quito

Número de Trámite: 310239

Número de Petición: 331877

Fecha de Petición: 25 de Septiembre de 2018 a las 08:55

Número de Certificado: 409068

Fecha emisión: 26 de Septiembre de 2018 a las 10:58

El infrascrito Director de Gestión Documental y Archivo en ejercicio de las atribuciones contenidas en el artículo 11 de la Ley de Registro y de conformidad a la delegación otorgada por el Señor Registrador de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante resolución No RPDMQ-2013-012, de veintiocho de febrero de dos mil trece, una vez revisados los índices y libros entregados y que reposan en el Registro de la Propiedad del Distrito Metropolitano de Quito. Toda vez que no existía la obligación de marginar ventas y gravámenes hasta antes del año 1966, fecha en la que se expide la Ley de Registro; y, considerando que esta entidad mantiene índices únicamente desde el año 1960, la presente certificación se la concede desde esta fecha, CERTIFICO:

DATOS DE INSCRIPCIÓN:

(Captura tomada del acta que se encuentra en el acervo registral del RPQDM)

Fecha de Inscripción: 23 de Febrero de 2018 a las 14:36
Nro. Inscripción: 823
Fecha de Repertorio: 20 de Febrero de 2018 a las 12:41
Nro. Repertorio: 2016014643
Nro. Trámite: 69450
Nro. Petición: 61056
Libro: SUCESIONES
Entidad: NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA de QUITO
Tipo de Contrato: POSESIÓN EFECTIVA
Parroquias: GENERAL

Objeto:

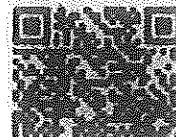
(Captura tomada del acta que se encuentra en el acervo registral del RPQDM)

Objeto

En Quito, a 20 de Febrero del 2018, se presentó el acta notarial de POSESIÓN EFECTIVA celebrada ante la NOTARIA SEXAGESIMA OCTAVA DE QUITO, el 18 de Octubre del 2017, cuyo archivo digital se adjunta a la presente acta, mediante el cual se concede la Posesión Efectiva Prendida de los bienes dejados por el causante señor: LUIS HERBERTO GUERRA LEMA, en favor de sus hijos señores: LUIS MAURICIO GUERRA VELEZ, ROSALBA ELIZABETH GUERRA VELEZ y CARLOS ABEL GUERRA VELEZ. Dejando a salvo el derecho de terceros.- EL REGISTRADOR.- DOCUMENTO FIRMADO ELECTRONICAMENTE.-

Observaciones:

- Se aclara que la presente certificación se la ha conferido luego lo revisado el contenido de los índices, libros, registros y base de datos entregados al Registro de la propiedad del Distrito Metropolitano de Quito, mediante acta de 1 de julio de 2011.
- Esta administración no se responsabiliza de los datos erróneos o falsos que se han proporcionado por los particulares y que puedan inducir a error o equivocación.
- En virtud de que los datos registrales del sistema son susceptibles de actualización, rectificación o supresión, con arreglo a la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos y Ley de Registro, el interesado deberá comunicar cualquier falta o error en este Documento al Registrador de la Propiedad o a sus funcionarios, para su inmediata modificación.



asable: RVGT
ción: JSCG

documento firmado electrónicamente

**DIRECCION DE CERTIFICACIONES
REGISTRO DE LA PROPIEDAD
DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO**



REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

N. 130176130-8



CECULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
VELEZ
ZULEMA NOEMI
LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
ROCAFUERTE
ROCAFUERTE
FECHA DE NACIMIENTO 1952-03-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL VIUDO
LUIS HERIBERTO
GUERRA LEMA



INSTRUCCION BASICA

PROFESION / OCUPACION
QUEHACER DOMESTICOS

V4443E4442

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
XXX XXX
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ PASTORA
LUGAR Y FECHA DE EMISIÓN
QUITO
2018-09-05
FECHA DE EXPIRACIÓN
2028-09-05






CERTIFICADO DE VOTACIÓN

030 JULITA No.

030 - 301
NÚMERO

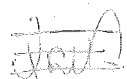
1301761308
CEDULA

VELEZ ZULEMA NOEMI
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
PROVINCIA
QUITO
CANTÓN
POMASQUI
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1






 CIUDADANÍA 171086897-5
 GUERRA VELEZ CARLOS ABEL
 PICHINCHA/QUITO/POMASQUI
 25 MAYO 1976
 001 0128 00129 M
 PICHINCHA/QUITO/
 POMASQUI



ECUATORIANA***** E334312242
 CASADO EDITH DEL A CORDERO TORRES
 SUPERIOR EMPLEADO PRIVADO
 LUIS HERIBERTO GUERRA
 ZULEMA VELEZ
 QUITO 27/07/2007
 27/07/2019
 2396228




 REPUBLICA DEL ECUADOR
012
 JUNTA No.

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 A DE PLURIPARTIDO

012 - 188
 NÚMERO

1710868975
 CÉDULA

GUERRA VELEZ CARLOS ABEL
 APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA
 PROVINCIA

QUITO
 CANTÓN

POMASQUI
 PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
 ZONA: 1




 COMISIÓN NACIONAL
 ELECTORAL
 ECUADOR 2014

REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISIÓN NACIONAL
 ELECTORAL

QUITO, 27 DE JULIO DE 2019

(Firma)

REPUBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GUERRA VELEZ LUIS MAURICIO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA QUITO POMASQUI
FECHA DE NACIMIENTO **1981-02-10**
NACIONALIDAD **ECUATORIANA**
SEXO **HOMBRE**
ESTADO CIVIL **CASADO**
ADRIANA SOFIA PARRERO CALVOPIÑA

Nº **171388039-9**

ISM 16 05 501 38

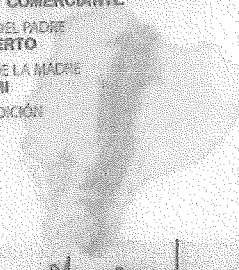


INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
E2039V2241

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUERRA LUIS HERIBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
VELEZ ZULEMA NOEMI
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO 2016-08-01
FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-08-01

00039900

Mauricio



CERTIFICADO DE VOTACIÓN
4 DE FEBRERO 2018

012 JUNTA No
012 - 159 NUMERO
1713880399 CÉDULA

GUERRA VELEZ LUIS MAURICIO
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
POMASQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA: 1



REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CONSEJO NACIONAL

PROTECCIÓN CIVIL

COMISIÓN NACIONAL DE VOTACIÓN

COMISIÓN NACIONAL DE VOTACIÓN

COMISIÓN NACIONAL DE VOTACIÓN

[Signature]

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CENSILIZACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANA
NÚMERO Y APELLIDOS
**GUERRA VELEZ
ROSALBA ELIZABETH**
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
POMASQUI
FECHA DE NACIMIENTO: **1973-08-30**
NACIONALIDAD: **ECUATORIANA**
SEXO: **F**
ESTADO CIVIL: **SOLTERO**

N.° **171329792-5**



INSTRUCCIÓN: **BACHILLERATO** PROFESIÓN / OCUPACIÓN: **EMPLEADO**

54331A4221

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE:
GUERRA LUIS HERIBERTO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE:
VELEZ SULEMA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN:
QUITO
2014-12-08

FECHA DE EXPIRACIÓN:
2024-12-08



 **CERTIFICADO DE VOTACIÓN**
1 DE FEBRERO 2015

013 JUNTA No. **013-091** NÚMERO **1713297925** CÉDULA

 **GUERRA VELEZ ROSALBA ELIZABETH**
APELLIDOS Y NOMBRES

PICHINCHA PROVINCIA
QUITO CANTÓN
POMASQUI PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCIÓN:
ZONA 1

